

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUM. 2/2023,
CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17
DE FEBRERO DE 2023.**

En la ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta y siete minutos del día 17 de febrero de 2023, se reúnen **presencialmente** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Manuel García Carbayo, los siguientes señores concejales: D. Álvaro Antolín Montero, D^a María Victoria Bermejo Arribas, D. José Fernando Carabias Acosta, D^a Virginia Carrera Garrosa, D. Fernando Castaño Sequeros, D. José María Collados Grande, D^a María del Carmen Diez Sierra, D. Ángel Fernández Silva, D^a María José Fresnadillo Martínez, D. Francisco-Javier García Rubio, D. Marcelino García Antúnez, D^a María García Gómez, D. Juan José García Meilán, D. Francisco Javier Iglesias García, D^a María Isabel Macías Tello, D. José Luis Mateos Crespo, D. Ricardo Ortiz Ramos, D^a. María de la Almudena Parres Cabrera, D^a Erica Polo Hernández, D^a María de los Ángeles Recio Ariza, D. Fernando Javier Rodríguez Alonso, D^a Miryam Rodríguez López, D. Juan José Sánchez Alonso, D^a María Sánchez Gómez, D^a María Jesús Santa María Trigo y D^a Ana Suarez Otero, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada en forma legal para el día de hoy.

Asisten también **presencialmente** el Sr. Interventor, D. José Joaquín González Masa, y el Sr. Secretario General, D. Fernando García Flórez, que certifica.

ILMO. SR. ALCALDE: Damos comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno del día 17 de febrero de 2023, que se celebra a las 8:30 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con el siguiente orden del día.

Señor Secretario (...)

ASUNTO ÚNICO.- CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR Y ESCLARECER TODO LO RELACIONADO CON LA ORGANIZACIÓN DEL PEACE CITY WORLD EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, ASÍ COMO EL CONTRATO PARA EL ASESORAMIENTO EXTERNO ESPECIALIZADO EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS, BÚSQUEDA Y CONTACTO DE POSIBLES INVERSORES PARA LA CIUDAD DE SALAMANCA Y SU INTERNACIONALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 139 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y DE FUNCIONAMIENTO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

Se da cuenta de la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Mixto y Concejal no Adscrito.

“El Ayuntamiento de Salamanca, a través de la Sociedad de Turismo, Comercio y Promoción Económica, ha destinado recursos públicos para financiar la celebración del Peace City World Congress en la ciudad de Salamanca, así como para la contratación de un asesor externo para la atracción de inversiones. En relación con la persona contratada como asesor externo y vínculo principal con la empresa “Peace City World”, se ha publicado la falsedad, al menos parcialmente, de la documentación presentada en el proceso de contratación, lo que ha dado lugar a la rescisión del contrato de prestación de servicios con la Sociedad de Turismo, Comercio y Promoción Económica. Así mismo, se ha anunciado la resolución del contrato con la empresa “Peace City World”, con la que se mantenía un Protocolo firmado por el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo.

La imagen de Salamanca está viéndose afectada por el escándalo asociado a las cuestiones antes mencionadas. El grave deterioro de reputación para la ciudad por lo sucedido obliga a los responsables políticos a aclarar cuantos

extremos sean necesarios, poniendo luz y taquígrafos para que nada parecido vuelva a suceder. La transparencia es un deber exigible en la gestión pública, pero aun más cuando existen sombras de dudas y sospecha. Es evidente que en este caso, se ha empleado dinero público para un fin espurio y no puede quedar ni una sola tacha sobre la imagen de la ciudad que manche nuestro buen nombre, para lo que es imprescindible aclarar lo sucedido.

Con base en lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 67 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, los miembros de la Corporación Municipal abajo firmantes solicitan que se proceda a convocar sesión extraordinaria sin remuneración del Pleno Municipal con el siguiente orden del día:

1. Creación de una Comisión especial para investigar y esclarecer todo lo relacionado con la organización del Peace City World en la ciudad de Salamanca, así como el contrato para el asesoramiento externo especializado en proyectos estratégicos, búsqueda y contacto de posibles inversores para la ciudad de Salamanca y su internacionalización, de acuerdo con lo establecido en los artículos 139 y siguientes del Reglamento orgánico y de Funcionamiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca”.

Seguidamente se sucedieron las siguientes intervenciones:

ILMO. SR. ALCALDE: Tiene la palabra el Sr. Ricardo Ortiz.

SR. ORTIZ RAMOS: Muchas gracias, señor alcalde.

En primer lugar, tengo que dar las gracias al PSOE y al Grupo Mixto por solicitar esta comisión, y a los periodistas por sacar a la luz todo esto.

Llevo más de dos años diciendo que la gestión de la sociedad de Turismo da miedo, hago preguntas y mociones en cada Pleno poniendo de relieve que esto no

es una buena gestión del dinero público, pero hasta que no ha salido en las noticias a nivel nacional no lo he conseguido.

Y lo primero es hacer una propuesta, que entiendo que todos los grupos estarán de acuerdo, ya que están a favor de la creación de esta comisión, y mi solicitud al Pleno es que amplíemos la comisión a toda la gestión de la sociedad de turismo, y entiendo que todos los grupos estarán de acuerdo y que no tendrá nada que ocultar, porque a mí la petición me parece poco. Como he propuesto, debemos investigar toda la gestión, pero si no aceptan mi propuesta, pues tendremos que contar las cosas desde el principio, cosas como quién ha pagado el viaje a Londres y muchas otras cosas más sobre lo que propone la comisión.

En segundo lugar, decir que yo estaba en el Grupo Municipal de Ciudadanos cuando me enteré del contrato del amigo del concejal, del experto del Banco Mundial, y creo recordar (00:09:19) importantísimo, y creo recordar que me dijo el concejal que si no cómo íbamos a conseguir que un experto tan cualificado viniera a trabajar a Salamanca con nosotros, ya le dije que a mí no me parecía bien hacer un concurso para que lo ganara un amigo y esto no se hacía con dinero público.

Está claro que si cuentas con información privilegiada para hacer la memoria ya que tu amigo es el concejal y decide que es lo mejor para Salamanca, pues seguro que presentará la mejor memoria de todos los que se presenten, y si estudiamos la forma del precio veremos que la diferencia está en la evaluación de la memoria definitiva, estaba claro quién ganaba el concurso y así ha salido.

De verdad que estoy recabando esos elementos legales para ver si podemos hacer un escrito y ampliar e investigar realmente todo lo que ha pasado. Está claro que no solo hay que revisar esto, hay que revisar las adjudicaciones de los contratos menores troceados, adjudicaciones de personas del partido, adjudicaciones a personas relacionadas con el personal de Turismo, los convenios y su justificación.

Además, también hay que investigar si alguien ha recibido algún tipo de

contraprestación como viajes, vacaciones, comidas, por agradecimiento de los servicios prestados, y por qué no, el uso del dinero público, que uso se le ha dado al Palacio de Congresos, quién ha pagado, quién no ha pagado, a quién se lo hemos dejado gratis, quién ha vendido entradas, hay muchas cosas que investigar, por eso mi propuesta. (00:10:41) hay muchas, muchas cosas que hay que investigar.

Y luego, en tercer lugar, y para finalizar. Miren, que pongan a cargo de la sociedad de Turismo a la compañera y amiga del concejal responsable para poder seguir haciendo lo mismo, así de contento está, va a ser lo mismo, pero sin responsabilidades. Me parece que el cese del concejal no servirá para nada, pero está claro que todo se sabía y que así nos ha ido.

Respecto a las dimisiones, se puede pedir la dimisión del alcalde, pero también entiendo que tengan que pedir la dimisión del (00:11:14) alcalde que sabía todo esto. Y mucho más que el alcalde, que como a muchos otros el ciudadano concejal convenció de vender este proyecto con fines electorales mediante su falta de información veraz y sin cumplir lo mínimo que se puede pedir a alguien, con responsabilidad política, tener suficiente conocimiento profesional para ver la capacidad de un proyecto o también pueden pedir responsabilidades a las personas del Partido Popular que está en el consejo de Administración, pero bueno, espero que acepten mi propuesta y que de aquí salga una comisión de investigación y veamos todo lo que ha pasado en la sociedad de Turismo.

Muchas gracias.

SRA. CARRERA GARROSA: Muchas gracias, señor alcalde.

Bueno, en primer lugar, hoy estamos aquí porque una vez más el nombre de Salamanca está en entredicho por la mala gestión del equipo de Gobierno. Falta de credibilidad, falta de transparencia y de nuevo falta y eficacia para la gestión.

Credibilidad porque se ha celebrado un congreso en nuestra ciudad, un congreso que ha generado dudas, un congreso que ha puesto el nombre de Salamanca en un perjuicio importante y un congreso del que no conocemos

ninguno de los objetivos que se habían planteado a conseguir. Salamanca es una ciudad que no merece ser tratada así, en ese congreso han estado muchos de los que están hoy aquí en este Pleno.

Segundo, falta de transparencia. ¿Qué ha ocurrido? Desconocemos qué ha ocurrido no solo con la organización de ese congreso, sino también con el propio contrato que facilitaba la organización del congreso, qué ha ocurrido con el señor que organizó y propició este congreso, qué ha ocurrido con su título académico y qué ha ocurrido si tiene una relación particular o personal con el concejal delegado.

Y por último, mala gestión. Esto no es nuevo, esto es lo que venimos denunciando desde Izquierda Unida, ¿era necesario realmente un contrato de 80.000 euros para realizar tareas que podían haber sido asumidas por el personal que ya existía en la sobredimensionada sociedad de Turismo en materia de personal? Esta es la realidad, tres años del contrato en el que desconocemos inversores nuevos, trabajo que se ha realizado y objetivos y resultados medibles.

Esta es la realidad de la sociedad de Turismo, una sociedad que, en muchos casos, brilla la transparencia por su ausencia, se caracteriza por la contratación de contratos menores y, evidentemente, hoy, lamentablemente, tenemos que decir que es necesaria una comisión de investigación para conocer qué ha ocurrido no solo, repito, en esa organización de ese congreso, sino también qué ha ocurrido en estos tres años de contrato. Hay que limpiar el nombre de Salamanca, por eso creemos que es necesario la creación de una comisión especial que nos cuente y detalle e investigue y estudie qué ha ocurrido en estos tres años y qué ha ocurrido con la organización del congreso.

60.000 euros, se dice pronto, repito, 60.000 euros que han quedado en saco roto durante tres años porque no hemos visto ningún inversor nuevo ni hemos visto trabajos medibles con objetivos para conocer si realmente esa búsqueda de inversores era real o simplemente se dedicaban a realizar informes y al final todo quedar en papel mojado.

Esta comisión de investigación, repito, es la clave para que nuestro nombre se limpie y para que se asuman responsabilidades políticas, alguien aquí tiene que decir qué ha ocurrido y, evidentemente, poner sus cargos a disposición y quizás no sea una cuestión exclusivamente del concejal delegado, habrá que pensar después de conocer los resultados si aquí la implicación después de que tuviéramos 15 ayuntamientos firmando un documento que parece ser y desconocemos que se ha roto el pacto, el acuerdo o el protocolo, 15 ayuntamientos junto con la diputación de Salamanca que apoyaban un proyecto que ahora mismo desconocemos en qué situación está. Por eso, pedimos que se apruebe esta comisión y que trabajemos para conocer qué ha ocurrido y limpiar el nombre de Salamanca.

SRA. DÍEZ SIERRA: Muchas gracias.

Podemos hemos pedido una comisión de investigación porque más allá de las titulaciones falsas de un señor y de que haya participado en un concurso sin estar dado de alta como empresa ni como autónomo, esta cuestión tiene un contenido económico, territorial y de desarrollo que finalmente está quedando en lo que era desde el principio, humo, y si me apuran más, especulación y electoralismo.

Peace City World no es un proyecto de ciudades por la paz aunque lo lleve en su título, no es un proyecto pacifista, es un proyecto para disponer de 10 o 15 lugares estratégicamente situados en los 5 continentes para asegurar el suministro de mercancías en caso de guerra. Bajo el señuelo de convertir Salamanca en un centro logístico y financiero del oeste de la península, y si me apuran de Europa, el desarrollador Fuentes pagado con dinero de todos los salmantinos plantea una oferta a la ciudad dice “con una envergadura nunca antes vista”.

Y si nos atenemos a los informes semestrales que desde julio de 2020 hay ido emitiendo, tenemos que concluir que más que un estudio económico lo que se presenta es un estudio de marketing con un relato replicable a otras ciudades, que el hilo conductor de los cinco informes emitidos es plataforma intermodal Puerto Seco, Aeropuerto de Matacán, políticas flexibles de bonificación y uso del suelo.

John Mavrak en su visita a la ciudad manifiesta, está recogido, que más allá de

la colaboración por el bien de la ciudad y sus ciudadanos, lo único que requiere en su visita es conocer la disponibilidad de suelo. Estos dos últimos años se ha reunido con el presidente de la diputación, con la vicealcaldesa Ana Suárez, con el Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo, con el gerente de Zaldesa, con el concejal de Turismo, con el concejal de Promoción Económica e incluso con Fernando Rodríguez.

Ustedes conocían el proyecto, el megaproyecto y no lo frenaron, no nos vengan con que han sido engañados por un espabilado sin título, han sido corresponsables de este desatino porque les beneficiaba electoralmente y trataron de involucrar al Gobierno de España con nulos resultados.

Una de las pretensiones con “*Peace City Salamanca*” es que fuera un proyecto de especial interés regional, lo que ofrece posibilidades de recalificación de terrenos, la Junta de Castilla y León no aparece ni en el congreso. La firma del protocolo de colaboración no ha pasado por ningún órgano de Gobierno local ni de nuestro ayuntamiento ni de ninguno de los 15 ayuntamientos firmantes. ¿Qué firmaron ustedes? Un documento público o privado está sujeto a la ley de contratos del Estado, ¿por qué con una sola empresa? ¿Quién la ha seleccionado?

Podemos consideramos que hay que responder a varias preguntas. ¿La plataforma logística suelo público y construcción pública está en venta? Una noticia en prensa dice que sí, que hay una oferta para gestionarlo, así sin más, sin concurso público, sin licitación, siendo un proyecto de promoción económica de la ciudad ¿por qué se cesa al concejal de Turismo? Hay un concejal de Promoción Económica también.

¿Cuál ha sido el papel de los máximos representantes del ayuntamiento y la diputación en este asunto que se lleva gestando desde 2020? Este asunto les ha reflejado como políticos incapaces, ¿por qué ni en la sociedad de Turismo ni en el Pleno se ha hablado nunca de este asunto? Son unos irresponsables por ofrecer una propuesta a la ciudad que nadie ha creído.

Muchas gracias.

SRA. SUÁREZ OTERO: Muchas gracias, señor alcalde.

¿Seguro que quieren una comisión de investigación? Seguro, ¿para investigar qué? Si ya tienen sus conclusiones, si ya han decidido cuáles van a ser sus conclusiones en esa comisión de investigación, porque discúlpenme, yo pensaba que lo que buscaban era la verdad, inocente de mí, pero no, está claro que aquí ya dan por sentado cuál es su verdad, hasta el momento es lo que he oído, dudo mucho que la siguiente intervención cambie esta perspectiva y ya han juzgado, no les interesa la verdad en absoluto.

Si les hubiera interesado la verdad, señor Mateos, en el Consejo de Administración de la sociedad de Turismo...

ILMO. SR. ALCALDE: Disculpe un momento, doña Ana. ¿Esto qué es, un circo? Puede continuar.

SRA. SUÁREZ OTERO: Muchas gracias.

Decía, que si lo que les interesara en realidad fuera la verdad, en la comisión que se ha realizado la semana pasada, el viernes pasado, donde han tenido acceso a toda la documentación que lleva a su disposición más de dos años y jamás hasta este momento les ha interesado, hubieran ustedes comprobado toda esa realidad, pero resulta que no les interesa la realidad, no les interesa saber qué ha ocurrido ni les interesa saber si ha ocurrido o no ha ocurrido algo, lo que les interesa simplemente es sacar todo el rédito electoral posible de esta situación y ya lo están demostrando.

No obstante, como ya hemos anunciado, nosotros vamos a apoyar esta comisión de investigación, inocentemente ya digo porque es evidente cuáles van a ser sus conclusiones, está claro que es lo que van a decir al día siguiente de terminar esa comisión de investigación. Vamos a apoyarla, vamos a volver a poner a su disposición nuevamente toda la documentación que ha estado a su disposición durante los últimos dos años y que no les ha interesado, pero vamos a

hacerlo para que no quede ninguna sombra de duda de que esa información y esa documentación están a su disposición.

Señor Ortiz, pues claro que usted va a plantear que se amplíe esa investigación a toda la sociedad de Turismo y, por supuesto, a la Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades y a todo lo que tenga algo que ver con Ciudadanos Salamanca, por supuesto que sí, no esperaba menos, no en vano lleva usted los últimos Plenos desde que abandonó el grupo municipal intentando buscar cómo hacer daño al grupo. Y mire, le recuerdo que fue usted el que abandonó la Concejalía de Comercio en plena crisis cuando las cosas se estaban poniendo muy muy mal para los comerciantes de esta ciudad, con lo cual, no creo que sea usted la persona más adecuada para decirnos nada.

Si quieren ustedes que la imagen de la ciudad no se manche, pues estaría muy bien, señor Mateos, que miembros de su partido no estuvieran difundiendo biblos en las redes sociales poniendo en vergüenza a la ciudad, estaría muy bien, así que no me vengan con que todo esto lo hacen en aras de la verdad y en aras de limpiar el nombre de la ciudad cuando es evidente que están haciendo justo lo contrario.

Muchas gracias.

SR. MATEOS CRESPO: Muchas gracias, señor alcalde.

Bien, en las últimas semanas hemos visto a nuestra ciudad entre las noticias de diferentes medios de comunicación. Las informaciones publicadas que han afectado al buen nombre de la ciudad de Salamanca tienen un origen claro, la nefasta gestión del Gobierno municipal del Partido Popular y Ciudadanos en este ayuntamiento, que es lo que nos ha convertido en un ridículo nacional y nos ha hecho sentir vergüenza a los salmantinos que queremos lo mejor para nuestra ciudad.

El desprestigio sufrido por la ciudad de Salamanca tiene como únicas víctimas perjudicadas a los salmantinos y las salmantinas, víctimas de la gestión del Partido Popular en este ayuntamiento. Ante esta situación, cualquier representante

de la ciudadanía salmantina que quiera y defienda los intereses de Salamanca debe salir públicamente para exigir la máxima transparencia, como ha sido en nuestro caso, y para dar todos los datos disponibles quienes los tienen, como debería haber sido en el suyo.

La realidad es que el máximo responsable de la gestión municipal como alcalde, es decir, Carlos García Carballo, ha estado cobardemente escondido durante las últimas semanas sin dar la cara para explicar qué y por qué estaba siendo noticia nacional la ciudad de Salamanca.

Con esta actitud opaca lo único que ha hecho es confirmar las especulaciones de lo que se estaba escuchando en torno al congreso y el proyecto vinculado al *Peace City World* en la ciudad de Salamanca. Ni tan siquiera hoy, a pesar de lo que se ha dicho, ha convocado este Pleno voluntariamente, sino porque le obliga el Reglamento tras la petición formal de los grupos de la oposición. Señor García Carballo, ¿por qué no ha dado la cara y ha permitido con su actitud que se siguiera dañando la imagen institucional de este ayuntamiento y la de esta ciudad?

A través de un medio de comunicación local, como todos sabemos, Salamanca 24 horas, conocimos que la Sociedad de Turismo Comercio y Promoción Económica contrató a una persona que mintió en su currículum. ¿Sabía el señor García Carballo de la contratación de esa persona? ¿Conocía el señor García Carballo la vinculación de esta persona con un concejal de su equipo de Gobierno?

Y por último, cuando anuncian que resolverán el contrato con esta persona, ¿sabía usted antes de publicarse la noticia del currículum falso que esta persona había aportado información y documentación falsa en el concurso público? ¿En qué momento se da cuenta usted, de que como usted mismo lo ha definido, es un farsante? ¿Cuántas veces se ha reunido usted o miembros de su equipo de Gobierno con esta persona? ¿Cuántas inversiones se supone que ha logrado para la ciudad esta persona? Que es para lo que el equipo de Gobierno le contrató. ¿Es usted capaz de responder algunas dudas de las que hay sobre la mesa o va a seguir escondido agarrándose al no sabe no contesta?

El señor García Carballo ha permitido, consentido y participado en todo lo relacionado con *Peace City World*. De hecho, además de participar en el congreso, el día 27 de enero de 2022 firmó en nombre de este ayuntamiento un protocolo de colaboración con esta organización empresarial. Sin embargo, a través del gabinete de prensa institucional pocos días después, el día 8 de febrero se anuncia que el ayuntamiento resolverá el protocolo de colaboración con la empresa *Peace City World*.

¿Cuáles son las razones que le llevaron a firmar este protocolo? ¿Usted tuvo alguna duda antes de firmar el protocolo sobre la veracidad de las inversiones que hipotéticamente estaban vinculadas a esta empresa? ¿Le parece serio asegurar que usted dudó sobre si esto iba a alguna parte cuando llegó a afirmar en una radio local que por la ciudad empiezan a aparecer personas con unas vestimentas raras que podrían asimilarse a la de jeques o no? No tiene ninguna confianza, según usted mismo, pero firmó el protocolo en representación de los salmantinos. ¿Ha habido algo de verdad en cuanto a las supuestas inversiones vinculadas a *Peace City World*? Como alcalde debería ser el primero que aclare si usted ha participado en una pantomima desde el principio, sabiendo que lo hacía o si hay alguna certeza en todo esto, porque lo único que sabemos es que usted consintió, permitió y participó en todo esto, usted es el máximo responsable.

El concejal de Turismo y Promoción Económica, dos concejales del Gobierno municipal están implicados directamente en la contratación de la persona a la que usted mismo ha calificado como farsante, señor García Carballo. A los dos la semana pasada les mantiene su confianza, pero al de Turismo le pide que se desvincule del farsante, ¿por qué usted no le pide ningún tipo de responsabilidad al concejal de Promoción Económica a pesar de que se contrata desde esa concejalía? El de Turismo el viernes pasado en una nota de prensa institucional hace lo que parece que usted le pide, que es desvincularse del farsante.

Sin embargo, pasado el fin de semana del lunes, usted anuncia por Twitter que le cesa o le retira las delegaciones que mantenía hasta ese momento, ¿pero usted le

pide el acta de concejal al concejal antes de Turismo y hoy concejal de Ciudadanos? ¿Por qué usted cambia de criterio respecto al concejal de Turismo? ¿Cuál es su criterio para cesar al concejal de Turismo? Por cierto, lo que ha dicho el señor Ortiz sobre una información que parece que manejaba cuando era concejal del Grupo Ciudadanos no es ninguna broma, y si eso es cierto se está tardando en ir a la Fiscalía o el Juzgado para denunciarlo inmediatamente.

Pero miren, todas las preguntas...

ILMO. SR. ALCALDE: Don José Luis, tiene que ir terminando.

SR. MATEOS CRESPO: Voy terminando. Todas las preguntas que he formulado no han tenido respuesta, y para eso es una comisión de investigación, aunque alguna persona en su habitual actitud intenta prejuzgar. Pero sí, sí es verdad que tiene una única respuesta, que el señor García Carballo ha demostrado que es incapaz de afrontar una situación como esta y, además, lo que sí es capaz es de permitir dejar la imagen de Salamanca por los suelos con tal de no dar la cara.

Ha demostrado estar incapacitado para seguir al frente del Gobierno municipal, debería ser consciente, y voy terminando, del deterioro reputacional que ha provocado su gestión, no la de otros, la suya en torno a esta cuestión, y solo ha convocado el Pleno de hoy para hablar de este asunto, de una comisión de investigación cuando se ha visto obligado por la oposición.

La ciudad no merece un alcalde como usted que no actúa con transparencia y solo piensa en sí mismo y no en defender a Salamanca ni a los salmantinos.

Muchas gracias.

SR. RODRÍGUEZ ALONSO: Con la venia, señor alcalde.

El 15 de julio de 2020 se formalizó un contrato entre la Sociedad Municipal de Turismo Comercio y Promoción Económica y don José María Fuentes Rodríguez, cuyo objeto era el asesoramiento externo en proyectos estratégicos, la búsqueda y

contacto de posibles inversores para la ciudad de Salamanca y la realización de acciones para la internacionalización de la misma.

La formalización de dicho contrato fue el resultado de un proceso de licitación pública del mismo aprobado en el consejo de Administración de la sociedad con el voto a favor del Grupo Socialista y de una propuesta de adjudicación en favor del señor Fuentes refrendada por unanimidad en el mencionado consejo de Administración incluyendo, en este caso, el voto favorable del Grupo Socialista y del Grupo Mixto.

El contrato tenía una duración inicial de dos años y fue prorrogado por un año más en julio de 2022 sin ningún voto en contra en el consejo de Administración que acordó la prórroga. Una de las iniciativas promovidas por el señor Fuentes en el marco del contrato de referencia fue la celebración en Salamanca de un congreso internacional organizado por la empresa *Peace City World*, un congreso en el que se inscribieron más de 500 personas, algo más de 300 procedentes de fuera de España y al que desde la sociedad de Turismo se prestó colaboración.

En el contexto de dicho congreso surge la propuesta de *Peace City World* de suscribir un protocolo de intenciones con la Diputación Provincial de Salamanca y varios ayuntamientos de la provincia que sin contraprestación económica alguna por parte de las administraciones abría la puerta a que se presentaran ante las mismas en un futuro propuestas concretas de inversiones que, en todo caso, debían ser aceptadas por ellas una vez presentadas.

El texto definitivo de dicho protocolo fue revisado por la secretaría general del Ayuntamiento de Salamanca no encontrando objeción legal alguna para su firma. Asimismo, y tal como ha dejado claro públicamente el alcalde de nuestra ciudad, desde el Ayuntamiento de Salamanca en todo momento se estableció que cualquier propuesta concreta de inversión en nuestro municipio debía ser plenamente coherente y respetuosa con las líneas estratégicas marcadas por el ayuntamiento para el desarrollo económico de la ciudad.

Días después de finalizar el citado congreso se constató que el señor Fuentes

había mentido al señalar en su currículum que era licenciado en Economía por la Universidad de Salamanca y que había aportado documentación falsa para acreditar estar en posesión de dicho título académico. La reacción del ayuntamiento fue inmediata y contundente, siguiendo instrucciones de la alcaldía se comunicó al señor Fuentes la rescisión del contrato firmado con él, se presentó denuncia ante la autoridad judicial para depurar las posibles responsabilidades penales en que el farsante pudiera haber incurrido, solicitando al juzgado que ofrezca al ayuntamiento las acciones legales como perjudicado con el fin de exigir al señor Fuentes el resarcimiento de los daños y perjuicios causados al ayuntamiento incluidas las cantidades percibidas por él en virtud del contrato, y se comunicó a la empresa *Peace City World* la desvinculación del ayuntamiento del protocolo suscrito con ella.

Estos son los hechos, expresados de forma sucinta, clara y sencilla. Unos hechos que algunos intentan tergiversar y manipular, como el portavoz del Grupo Socialista, que miente al afirmar que el ayuntamiento ha invertido más de 200.000 euros en *Peace City World*, o como miente al decir que el ayuntamiento ha pagado más de 170.000 euros al falsario señor Fuentes. Unos hechos que al parecer se pretenden aclarar creando una comisión promovida por el Grupo Socialista que investigue la organización por una empresa privada de un congreso internacional en Salamanca y el devenir de un contrato que desde su formalización en julio de 2020 hasta ahora no ha despertado el más mínimo interés ni atención por el Grupo Socialista.

¿Por qué promueve el Partido Socialista esta comisión? La respuesta es clara, es el intento desesperado de un partido y de su candidato a la alcaldía de la ciudad por sacar rentabilidad política ante las cercanas elecciones de una situación indeseada e indeseable. El intento desesperado del Partido Socialista y del candidato a la alcaldía, el señor Mateos, de desviar la atención de los auténticos escándalos perpetrados contra nuestra ciudad desde el Gobierno de don Pedro Sánchez, la cara oculta tras la suya, señor Mateos, en las próximas elecciones municipales.

Porque escandaloso es que el Gobierno de España haya mentido a los salmantinos al afirmar que no nos devuelven la cuarta frecuencia ferroviaria con Madrid que teníamos antes de la pandemia porque están esperando la llegada de nuevos trenes comprados por Renfe, un argumento tan falso como el título del señor Fuentes, como puso de manifiesto el representante de UGT en la reunión de los firmantes del manifiesto en defensa de nuestras comunicaciones ferroviarias. “Hay máquinas y maquinistas para poner la cuarta frecuencia con Madrid en cuanto el Gobierno del señor Sánchez quiera”.

¿Les preocupa los congresos que se celebran en Salamanca? ¿Les preocupa atraer inversiones a la ciudad? Pues exíjanle al Señor Sánchez con firmeza que deje de maltratar a Salamanca con las comunicaciones ferroviarias, incluyendo la finalización de una vez de la electrificación de la línea con Fuentes de Oñoro, reclamándole con la misma contundencia que piden las dimisiones de otros, que dimita por mentir a los salmantinos o que cese a los responsables de tanto agravio en esta materia en nuestra ciudad.

O como escandaloso es que el Gobierno haya engañado a nuestra Universidad y a Salamanca, prometiéndole inicialmente financiación a sus proyectos para la enseñanza, aprendizaje y difusión del español con cargo a fondos europeos y terminando por concederle unas migajas de dichos fondos mientras (00:34:06) abundancia con los mismos a la comunidad amiga de La Rioja. Eso sí, don José Luis, que lastra nuestra posición como referente nacional e internacional en la enseñanza y aprendizaje del español.

Esta es la única motivación que mueve al Partido Socialista a promover la creación de esta comisión, no es el interés de Salamanca, es el interés político propio, porque si fuera el interés de Salamanca lo que les moviera dedicarían sus energías a luchar contra tanto agravio de su Gobierno a Salamanca en lugar de promover una comisión que no busca aclarar nada, pues para ustedes todo está ya claro o dedicarían sus energías no tanto a vilipendiar la imagen de la ciudad...

ILMO. SR. ALCALDE: Tiene que ir terminando.

SR. RODRÍGUEZ ALONSO: Sino, efectivamente, a defenderla. Una comisión que solo obedece a una cosa, termino, señor alcalde, el intento desesperado del salvar al soldado Mateos.

En cualquier caso, no seremos nosotros quienes nos opongamos a la creación de esta comisión, a diferencia, por cierto, de lo que hacen ustedes allí donde gobiernan, donde la rechazan sistemáticamente.

SR. ORTIZ RAMOS: Muchas gracias, señor alcalde.

No se preocupen, estamos estudiando las acciones jurídicas, desde unirnos a la del ayuntamiento en la demanda hasta como plenario y concejal, porque la verdad es que hay que estudiar bien lo que pasa ahí.

Me echaron de Ciudadanos, yo sigo y no sé dónde estarán ustedes el 28 de mayo, pero os aseguro que seguiré trabajando por Salamanca, y votaré a favor de la comisión.

Gracias.

SRA. CARRERA GARROSA: Muchas gracias.

Para finalizar, después de escuchar las intervenciones tanto del equipo de Gobierno, Ciudadanos y PP, parece que no tienen ningún interés en que la comisión demuestre resultados.

Hemos pedido una comisión de investigación para conocer la verdad, que es lo que no conocemos, la verdad, solo reconocemos lo que han dicho los medios de comunicación y esa no es nuestra fuente, nuestra fuente tiene que ser este ayuntamiento. Esa comisión tiene que servir para limpiar el nombre de Salamanca, que se ha desprestigiado y que está ahora mismo en grave perjuicio para conseguir que vengan inversiones.

Esta mañana hemos conocido la noticia de que el investigador del cáncer ya no se va a establecer aquí, ese es el problema real de lo que ha ocurrido, que nuestro

nombre se estropea y ese nombre, además, está desprestigiado con un contrato que ha generado muchísimas dudas, repito. Lo que queremos básicamente es conocer lo que ha ocurrido, y esa comisión tiene que tener ese objetivo, una comisión que trabaje en tiempo rápido, con plazos y que tengamos claro en un plazo de tiempo no muy grande qué ha ocurrido.

Hay que decir, además, que esa comisión tiene que llevar asociado un compromiso, y es que hay que tener altura política, y si en esa comisión se demuestra que ha habido un trato de favor, que ha habido favoritismo, si el congreso no ha servido, si no hay objetivos, si no hay resultados alguien tiene que tomar la decisión de dimitir y el máximo responsable de eso es el señor alcalde.

Por eso creemos, además, desde nuestro grupo que la única posibilidad que tiene esa comisión de éxito es que sea presidida por la oposición, tenemos que ser la oposición los que podamos estudiar e investigar qué ha ocurrido, no puede caer en manos del equipo de Gobierno porque ya no nos fiamos, señor Rodríguez. Por eso votaré a favor de esa comisión y propongo que sea la oposición la que lidere y presida la investigación de todo lo ocurrido.

SRA. DÍEZ SIERRA: Muchas gracias.

Bueno, yo he visto los informes semestrales del señor Fuentes y verdaderamente veo que hay materia para investigar, se van a quedar ustedes asombrados del contenido, del nivel y de las propuestas.

Bien, ¿se debería de haber firmado como consecuencia de todas estas conversaciones y visitas que hubo un memorándum de entendimiento en Londres? La verdad es que no se llegó a firmar, lo más que se llegó a firmar es que se celebraría un congreso aquí a Salamanca, de lo cual estamos bastante sobrados, o sea, un congreso más.

En ese memorándum de entendimiento iban a oficializar la candidatura de Salamanca, se iba a firmar en la embajada, pero sin embargo, nos vendieron que mucho mejor en el Parlamento inglés, nos confundieron, lo que ocultaban es que

ni siquiera se había llegado a firmar, y que celebraron un *afternoon tea*, o sea, un té de media tarde en uno de sus salones y luego como novedad nos ofrecieron ir al (00:38:11) donde iban los parlamentarios ingleses a confraternizar después de haber terminado.

En fin, se han pasado ustedes de frenada, lo siento mucho, el PP después de 30 años está seco de ideas y ha necesitado un muñidor para hacer electoralismo. A quién se le ocurre presentar un modelo de ciudad y de desarrollo sin consultar ni consensuar, no ya con la oposición, ni siquiera con la ciudadanía, esta comisión que proponemos aquí es absolutamente necesaria y tiene que llegar hasta las últimas consecuencias, por eso votaré a favor.

Muchas gracias.

SRA. SUÁREZ OTERO: Muchas gracias, señor alcalde.

Pues confirmado que esta comisión parte incumpliendo la norma básica de una comisión de investigación, que entiendo que tiene que ser la neutralidad de quienes forman parte y que tienen que estar abiertos a la información que se recibe y opinar en base a esa información.

Por supuesto que hay un contrato que ya no es que sea dudoso, como aquí se ha dicho, hay un contrato en el que se miente flagrantemente y como tal se rescinde ese contrato y, evidentemente, todo lo que tenga que ver con ese contrato queda en duda, por supuesto que sí, y yo creo que nadie lo ha negado.

Señora Carrera, dice usted: “Si se demuestran irregularidades alguien tendrá que dimitir”. ¿Si no se demuestran irregularidades dimitirán todos ustedes, entiendo? Sería muy aconsejable.

“Estamos sobrados de congresos”, señora Díez, ¿estamos sobrados de intentar avanzar en el desarrollo de estas ideas? ¿Si viene alguien a proponer un congreso sobre algo como puede ser una inversión le decimos que no? ¿Esa es su forma de mejorar la ciudad? Pues no lo compartimos, evidentemente, no lo compartimos y no lo compartiremos nunca.

Señor Mateos, ¿la ciudad no merece un alcalde como el que tenemos ahora

mismo? La ciudad lo que no merece es un alcalde que esté solamente interesado en su proyección política sin ningún tipo de escrúpulo y dispuesto a hacer lo que sea con tal de conseguir un puñadito de votos.

Muchas gracias.

SR. MATEOS CRESPO: Muchas gracias.

Bueno, era previsible que la culpa de todo esto fuera de Pedro Sánchez o la mía. Parece ser que yo fui el que contrató al amigo del concejal de Turismo, parece ser que el Grupo Socialista es el que falsificó el título que presentó, parece ser que el Grupo Socialista participó en todo esto, no, miren, no, es que los que han participado en todo esto han sido ustedes, y ustedes no han dicho (00:40:39) durante todo este tiempo... No no, en ninguna reunión hemos participado nosotros. Señor presidente de la diputación, usted firmó el protocolo y usted está muy callado, debería (00:40:46) solo una explicación y no hablar por lo bajini.

Mire, nosotros no participamos en ninguna reunión con nadie, y si usted lo que me está diciendo es que tenemos que dudar de los técnicos municipales dígalo, sea valiente, ¿eso es lo que está diciendo usted? ¿Que nosotros tenemos que dudar de la propuesta de los técnicos municipales? ¿Que la propuesta de los técnicos municipales estaba viciada? ¿Eso es lo que está usted diciendo con sus palabras, señor presidente de la diputación? Aquí concejal, ¿o por qué, a qué se refiere? Dígalo claramente, o lo que está usted diciendo es sembrando de dudas y de sospechas a la mesa de contratación en la que no estamos representados los grupos socialistas, no estamos representados, la propuesta que fue al consejo de Administración fue la propuesta de los técnicos municipales, si usted desconfía de los técnicos municipales dígalo claramente, que parece que es lo que no quiere decir y es lo que dice, eso es lo que dice usted es sus intervenciones por lo bajini, y también lo que llega a sembrar de dudas el Partido Popular.

Pero miren, nosotros en el consejo de Administración del viernes dijimos precisamente que en lo que había que poner el foco también era en cómo se había

producido la adjudicación, y que si había un vicio y había dudas desde el principio lo que había que ir es a la nulidad de la adjudicación y ustedes se han negado a eso, ¿por qué se han negado a eso? ¿Por qué? Díganlo claramente.

Mire, defender los intereses de la ciudad es dar la cara por la ciudad, salir a dar explicaciones de todo lo que ha ocurrido, no prejuzgar como algunos y algunas hacen en sus intervenciones, aquí se han producido muchas preguntas por parte del Grupo Socialista y por parte de la ciudadanía salmantina que ha visto a la ciudad inmersa en noticias en medios nacionales que no han tenido respuesta por el Gobierno municipal en ningún momento, ¿por qué no se ha convocado de oficio por el Gobierno municipal para dar explicaciones de todo esto? Y se convoca el viernes pasado a un consejo de Administración extraordinario de Turismo no para dar explicaciones precisamente, sino porque hicieron una chapuza que fue mandar un burofax para resolver el contrato y les dijeron que jurídicamente eso no valía, que había que reunir al consejo de Administración para aprobar la resolución del contrato, eso es una chapuza, díganlo porque eso no lo dicen, ¿por qué no dice nadie que se mandó un burofax al farsante y que ese burofax no tenía mucha validez? Que lo que había que hacer era adoptar un acuerdo para resolver el contrato por el órgano que en su momento aprobó la propuesta de la mesa de contratación de la sociedad de Turismo, eso no lo han dicho en ningún momento, con lo cual, tampoco es que haya habido mucha transparencia ni siquiera desde entonces.

Pero está muy bien que se diga que hay que depurar responsabilidades...

ILMO. SR. ALCALDE: Don José Luis, tiene que ir terminando.

SR. MATEOS CRESPO: Pero no se diga cuáles son esas responsabilidades. Y, desde luego, en esto la actitud Grupo Socialista ha sido intachable, y muy preocupado tiene que estar el Partido Popular para que buena parte de la intervención haya sido no para aclarar este asunto, sino para cargar contra Pedro Sánchez, y menos mal que no participó en este congreso ni en nada de esto, menos

mal, si llega a participar lo que hubiera pasado.

Y ya termino diciendo que nuestra propuesta para la comisión de investigación es que haya dos miembros por cada grupo político y un miembro como concejal no adscrito y la Presidencia recaiga en un grupo de la oposición.

Muchas gracias.

SR. RODRÍGUEZ ALONSO: Con la venia, señor alcalde.

(00:44:13) Don José Luis, que usted y su grupo traten desesperadamente de buscar protagonismo porque de eso se trata con esta comisión y con esta iniciativa, con este debate que estamos teniendo hoy, y de utilizar este asunto que hoy nos concierne como una herramienta para arañar algún voto, es lógico, pues usted sabe cuántos en su propio partido están esperando con los cuchillos afilados a que usted pierda de nuevo las próximas elecciones.

Estamos ante una maniobra para desplegar una cortina de humo que oculte o disimule el apoyo que usted y el Partido Socialista de Salamanca han testado a las tropelías cometidas por el Gobierno presidido por el señor Sánchez, el que no iba a poder dormir si gobernara con Podemos, algo que últimamente, por cierto, parece que se ha hecho realidad, porque ustedes en este Pleno han apoyado la chapuza de la Ley del “Solo Sí es Sí”, que más que un instrumento protector de las mujeres se ha convertido en un regalo para violadores y agresores sexuales que a cientos están viendo reducidas sus condenas gracias a la ley, porque ustedes en este Pleno han justificado los indultos a los golpistas catalanes en contra del criterio del Tribunal Supremo y respaldado una reforma del Código Penal al dictado de estos delincuentes, reforma que ha supuesto desarmar al Estado frente a futuros intentos separatistas como ha puesto de manifiesto el Tribunal Supremo, porque ustedes en este Pleno han mostrado su apoyo a los pactos del señor Sánchez con los independentistas catalanes y los proetarras de Bildu.

Este es el bagaje que le acompaña, don José Luis, esto es lo que usted ofreció a los salmantinos, ser un apéndice de Pedro Sánchez en la alcaldía de Salamanca, y

esto no lo va a poder disimular usted por mucho que intente sacar beneficio de hechos lamentables, anteponiendo el oportunismo político a la defensa de los intereses de Salamanca, porque dar la cara por la ciudad, don José Luis, es alzar la voz contra los agravios que sufre nuestra ciudad por parte del Gobierno de España, porque lo que le provoca mucho daño a nuestra ciudad es no tener la cuarta frecuencia ferroviaria con Madrid o no tener todavía electrificada la avenida Salamanca-Fuentes de Oñoro o, por ejemplo, privarnos de los fondos europeos para que la Universidad de Salamanca y la ciudad de Salamanca sean el gran referente nacional e internacional en la enseñanza del español, eso sí que daña a Salamanca.

Mire, doña Carmen, nuestro modelo de ciudad es claro al igual que nuestras líneas de trabajo para impulsar el desarrollo de Salamanca, entre ellas están que Salamanca sea un gran enclave logístico en el Corredor Atlántico o ligar nuestro desarrollo económico en la innovación y en las nuevas tecnologías, iniciativas a las que el Gobierno, su Gobierno en el que participa Podemos, les ha negado su apoyo en los últimos Presupuestos Generales del Estado, no ha tenido usted ni una sola palabra para criticar y condenar el ninguneo del Gobierno de España, del Gobierno en el que está su partido a la ciudad de Salamanca, parece que en cambio sí les preocupa hablar de esto.

Por último, termino, la propuesta del Grupo Popular para la comisión de investigación es que, de acuerdo con los artículos 127.4 y 139.3 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento esté compuesta por un concejal de cada grupo político, añadiendo también al concejal no adscrito, con voto ponderado de acuerdo a la representación en el Pleno y que la Presidencia de la misma, en virtud de lo que establece el artículo 128.1 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, sea ejercida por el concejal miembro de la misma en quien delegue el alcalde presidente.

ILMO. SR. ALCALDE: Muchas gracias, don Fernando.

Pasamos a la votación del asunto único, que es la creación de una comisión

especial para investigar y esclarecer todo lo relacionado con la organización del *Peace City World*.

En cuanto a la composición de la comisión hablaremos posteriormente, aunque ustedes ya han adelantado su parecer sobre esta cuestión.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda crear una Comisión Especial para investigar y esclarecer todo lo relacionado con la organización del PEACE CITY WORLD en la Ciudad de Salamanca, así como el contrato para el asesoramiento externo especializado en proyectos estratégicos para la Ciudad de Salamanca y su internacionalización, de acuerdo con lo establecido en los artículos 139 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

ILMO. SR. ALCALDE: Se crea, por tanto, la comisión especial.
Sobre la composición de la misma.

SR. CASTAÑO SEQUEROS: Perdón, señor alcalde.

Yo creo que este tema por su trascendencia debería ser tratado con más detenimiento, porque ahora mismo en este Pleno cuando ha salido la cuestión, porque se cuestionan bastante relevantes las dos cosas, tanto la Presidencia como la composición, entonces deberíamos entrar, quizás, dialogarlo o llegar a un acuerdo fuera de este Pleno, no tengo ahora mismo forma de hablar con mi grupo.

ILMO. SR. ALCALDE: Pero discúlpeme, los grupos políticos han hecho llegar las propuestas y aquí han sido formuladas. Si les parece, tenemos un receso de un par de minutos. Gracias.

Se hace constar que el pleno se suspende a las 9'20h. y se reanuda a las 9'24h.

ILMO. SR. ALCALDE: Muy bien, vamos a reanudar la sesión. Son dos propuestas las que se presentan, la formulada por el señor portavoz del Grupo Socialista, don José Luis Mateos y la formulada por el señor portavoz del Grupo Popular, don Fernando Rodríguez.

Si les parece votamos primero la propuesta del portavoz del Grupo Popular porque presumiblemente sea la que tenga la mayor. Vamos a votar la propuesta... Sí.

SRA. CARRERA GARROSA: No podemos hacer una intervención justificando cada propuesta de cara a que podamos... Hombre, sería lo correcto, Fernando.

ILMO. SR. ALCALDE: Mire usted, yo creo que ya han quedado suficientemente claros los motivos y las razones, usted ha dicho que se adhería a la propuesta del portavoz socialista, pues yo creo que ya están suficientemente claras y están expresadas.

Vamos a proceder a la votación de la propuesta realizada por don Fernando Rodríguez.

La propuesta de D. Fernando Rodríguez que se somete a votación es la siguiente: la composición de la Comisión Especial estará compuesta por un concejal de cada grupo político, añadiendo también al concejal no adscrito, con voto ponderado de acuerdo a la representación en el Pleno y que la Presidencia de la misma, en virtud de lo que establece el artículo 128.1 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento, sea ejercida por el concejal miembro de la misma en quien delegue el Alcalde Presidente.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, con los votos en contra de don Ricardo Ortiz, Grupo Municipal Mixto (2 concejales), Grupo Municipal Socialista (10 concejales); y los votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos (3 concejales), Grupo Municipal Popular (11 concejales), acuerda con 14 votos a favor, aprobar la propuesta que antecede.

ILMO. SR. ALCALDE: En consecuencia, se aprueba la propuesta de formulación de la composición de la comisión de investigación, de acuerdo con lo expresado por el portavoz del Grupo Popular y, por lo tanto, decae sin necesidad de someterla a votación la propuesta formulada por el portavoz del Grupo Socialista. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias

Y sin más asuntos a tratar, siendo las nueve horas y veintisiete minutos, el Ilmo. Sr. Alcalde levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta por mí, el Secretario General, y que con las formalidades preceptivas firma ante mí el Sr. Alcalde, de todo lo cual DOY FE.-

El Alcalde,


El Secretario Gral.,
